

Crédito Tributario Adicional por Hijos

OMB No. 1545-0074

2020

Department of the Treasury
Internal Revenue Service (99)

► Adjunte al Formulario 1040(SP), 1040-SR(SP) o 1040-NR
► Visite www.irs.gov/Schedule8812SP para obtener las instrucciones
y la información más reciente.

Attachment
Sequence No. 47

Nombre(s) que aparece(n) en la declaración

Su número de Seguro Social

Parte I Todos los Declarantes

Precaución: Si presenta el Formulario 2555, en inglés, **deténgase aquí**; usted no puede reclamar el crédito tributario adicional por hijos.

1	Si se le requiere que use la hoja de trabajo en la Publicación 972(SP), anote la cantidad de la línea 10 de la Hoja de Trabajo para el Crédito Tributario por Hijos y el Crédito por Otros Dependientes que se encuentra en la publicación. De otra manera, anote la cantidad de la línea 8 de su Hoja de Trabajo para el Crédito Tributario por Hijos y el Crédito por Otros Dependientes. (Vea las instrucciones para la línea 19 del Formulario 1040(SP) o 1040-SR(SP) o las instrucciones para la línea 19 del Formulario 1040-NR.)	1	
2	Anote la cantidad de la línea 19 del Formulario 1040(SP), Formulario 1040-SR(SP) o el Formulario 1040-NR . . .	2	
3	Reste la línea 2 de la línea 1. Si es cero, deténgase aquí ; usted no puede reclamar este crédito	3	
4	Número de hijos calificados menores de 17 años de edad con un número de Seguro Social requerido: _____ x \$1,400. Anote el resultado. Si es cero, deténgase aquí ; usted no puede reclamar este crédito	4	
5	CONSEJO: El número de hijos que utiliza para esta línea es el mismo que el número de hijos que usted utilizó en la línea 1 de la Hoja de Trabajo para el Crédito Tributario por Hijos y el Crédito por Otros Dependientes. Anote la cantidad menor entre la línea 3 o la línea 4	5	
6a	Ingreso del trabajo (vea las instrucciones)	6a	
b	Paga no tributable por combate (vea las instrucciones)	6b	
7	¿Es la cantidad de la línea 6a mayor de \$2,500? ☐ No. Deje en blanco la línea 7 y anote -0- en la línea 8. ☐ Sí. Reste \$2,500 de la cantidad en la línea 6a. Anote el resultado	7	
8	Multiplique la cantidad en la línea 7 por 15% (0.15) y anote el resultado Próximo: ¿En la línea 4, es la cantidad \$4,200 o más? ☐ No. Si la línea 8 es cero, deténgase aquí ; usted no puede reclamar este crédito. De otra manera, omita la Parte II y anote la cantidad menor entre la línea 5 o la línea 8 en la línea 15. ☐ Sí. Si la línea 8 es igual o mayor que la línea 5, omita la Parte II y anote la cantidad de la línea 5 en la línea 15. De otra manera, vaya a la línea 9.	8	

Parte II Ciertos Declarantes Que Tienen Tres o Más Hijos Calificados

9	Impuesto retenido del Seguro Social, del Medicare e Impuesto Adicional del Medicare que se le haya informado en los recuadros 4 y 6 del (de los) Formulario(s) W-2. Si es casado que presenta una declaración conjunta, incluya las cantidades de su cónyuge con las suyas. Si su empleador retuvo o usted pagó Impuesto Adicional del Medicare o impuesto del nivel 1 de jubilación ferroviaria (RRTA, por sus siglas en inglés), vea las instrucciones	9	
10	Anote el total de las cantidades de la línea 14 del Anexo 1 (Formulario 1040(SP)) y la línea 5 del Anexo 2 (Formulario 1040(SP)), más cualquier impuesto que identificó utilizando el código "UT" y que anotó en la línea 8 del Anexo 2 (Formulario 1040(SP))	10	
11	Sume las líneas 9 y 10	11	
12	Si presenta el Formulario 1040(SP) o 1040-SR(SP): Anote el total de las cantidades de la línea 27 del Formulario 1040(SP) o 1040-SR(SP) y la línea 10 del Anexo 3 (Formulario 1040(SP)). Si presenta el Formulario 1040-NR: Anote la cantidad de la línea 10 del Anexo 3 (Formulario 1040(SP)).	12	
13	Reste la línea 12 de la línea 11. Si es cero o menos, anote -0-	13	
14	Anote la cantidad mayor entre la línea 8 o la línea 13	14	
	Luego, anote la cantidad menor entre la línea 5 o la línea 14 en la línea 15.		

Parte III Crédito Tributario Adicional por Hijos

15	Éste es su crédito tributario adicional por hijos	15	
----	---	----	--

Anote esta cantidad en la
línea 28 del Formulario 1040(SP);
la línea 28 del Formulario
1040-SR(SP); o
la línea 28 del Formulario 1040-NR.